



1 **Acuerdo:**

2 **CEI20240412-O1-01.-** Con fundamento en el artículo 8, fracción III, del Reglamento
3 Editorial de la Universidad de Guanajuato, se aprobó por unanimidad de votos el Plan de
4 Trabajo de la Comisión Editorial Institucional para el año 2024, consistente en tres puntos:
5 a) Calendario de sesiones de la Comisión Editorial Institucional y sus grupos de trabajo,
6 Comité Editorial de Publicaciones Académicas y Comité Editorial de Publicaciones
7 Institucionales; b) Proyecto de diagnóstico y mejora de la labor editorial universitaria; c) el
8 Plan permanente de capacitación en cultura editorial universitaria.

9 **Informes:**

10 **Primero.-** Con fundamento en el artículo 17, fracción VII, del Reglamento Editorial de la
11 Universidad de Guanajuato, el pleno de la Comisión Editorial Institucional tuvo
12 por recibido y aprobado el Informe de actividades del Programa Editorial
13 Universitario correspondiente al semestre julio-diciembre de 2023.

14 **Segundo.-** Con fundamento en el art. 7, último párrafo, del Reglamento Editorial de la
15 Universidad de Guanajuato, el pleno de la Comisión Editorial Institucional tuvo
16 por recibidas las actas de reunión de los grupos de trabajo de la Comisión.

17 **Tercero.-** El pleno de la Comisión Editorial Institucional dio por conocidos los Informe de
18 trabajo del 2023 y Plan de trabajo 2024 de los Comités Editoriales de Campus y
19 del Comité Editorial del Nivel Medio Superior, con base en el acuerdo
20 CEI20211110-05.

21 Doy fe.

22 Atentamente,

23 “La verdad os hará libres”

25 DRA. ELBA MARGARITA SÁNCHEZ ROLÓN

26 SECRETARIA DE LA COMISIÓN EDITORIAL INSTITUCIONAL